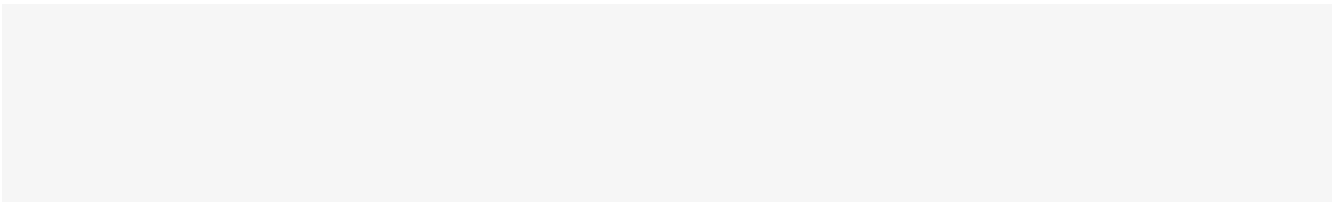
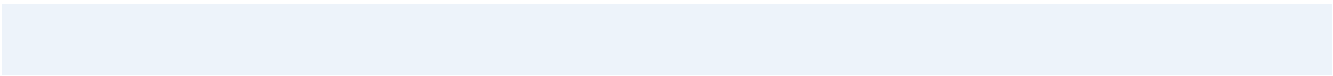


BASES TORNEO FUTBOLITO FUNCIONARIOS/AS ANIVERSARIO 2026

Universidad de O'Higgins



1. OBJETIVO

1.1 Conmemorar el aniversario de la Universidad de O'Higgins mediante la realización de torneos deportivos dirigidos a estudiantes y funcionarios, promoviendo la participación activa de toda la comunidad universitaria. Estas instancias buscan fomentar hábitos de vida saludable, la integración, la igualdad, el compañerismo y el desarrollo físico, mental y social, posicionando la actividad física y el deporte como pilares fundamentales en la formación integral y fortaleciendo el sentido de pertenencia a la institución.

2. PARTICIPANTES Y EQUIPO

2.1 Podrá participar todo el personal UOH, independientemente de su calidad contractual (planta, contrata u honorarios), además de un titulado que no mantenga vínculo laboral con la institución.

2.2 Los equipos podrán estar conformados por funcionarios/as de hasta 3 direcciones.

2.3 Cada equipo debe contar con un mínimo de 7 y un máximo de 10 integrantes

2.4 Cada equipo debe tener un nombre adecuado (no ofensivo, ni vulgar).

2.5 Una vez iniciado el torneo, la nómina no podrá modificarse por ningún motivo.

3. INSCRIPCIONES Y FECHAS

3.1 El formulario de inscripción estará disponible en los canales oficiales de la Universidad de O'Higgins.

3.2 Cada equipo debe tener un nombre adecuado (no ofensivo, ni vulgar).

3.3 Cada equipo debe subir ficha de inscripción, la ficha de inscripción será difundida por los canales oficiales de la Universidad.

3.4 Cada participante deberá acreditar su vínculo activo con la institución:

- Estudiantes: certificado de alumno/a regular.
- Personal UOH: carta de compromiso y autorización.

(independientemente de su calidad contractual (planta, contrata u honorarios)

3.5 Plazo final de inscripciones: se informará a través vías institucionales.

3.6 Una vez cerradas las inscripciones, se citará vía correo electrónico a una reunión técnica a la cual deberá asistir el/la delegado/a o representante de cada equipo, con potestad de decisión.

3.7 Inicio del torneo: Se informará a través vías institucionales.

3.8 Las fechas y horarios de los encuentros podrán modificarse según disponibilidad de recintos y de la organización.

3.9 Los horarios tentativos para jugar serán entre las 12:00 a las 15:00 Horas y entre las 17:00 a las 21:00 horas.

3.10 El torneo tendrá un cupo máximo de 8 equipos y un mínimo de 6.

4. SISTEMA DE CAMPEONATO

4.1 El sistema de campeonato será definido una vez finalizado el proceso de inscripción y se informará en la reunión técnica.

5. DE LOS PARTIDOS

5.1 Cada equipo en cancha deberá estar compuesto de 6 jugadores(as), incluyendo al portero(a) (5+1)

5.2 Cada partido consta de dos tiempos de 20 minutos a tiempo corrido, con un descanso de 5 minutos.

5.3 El equipo ganador obtendrá 3 puntos, el perdedor 0 puntos, y en caso de empate, cada equipo recibirá 1 punto.

5.4 En rondas de eliminación directa, los empates se resolverán mediante lanzamientos penales.

5.5 Cada equipo deberá presentarse 10 minutos antes del horario programado.

5.6 Si un partido comienza tarde, antes de los 10 minutos, el tiempo se descontará del primer tiempo de juego.

6. NORMAS DE COMPETENCIA

- 6.1** Se aplicará el reglamento oficial de fútbol FIFA, con excepciones indicadas en estas bases.
- 6.2** Los equipos deberán estar correctamente inscritos y presentar su TUI o cédula de identidad.
- 6.3** Todos los equipos deben presentarse uniformados, de ser necesario, la organización facilitará petos.
- 6.4** El tiempo de espera será de 10 minutos, pasado ese tiempo, se aplicará W.O. con un marcador de 3-0 al equipo presente en cancha.
- 6.5** El uso de canilleras es obligatorio.
- 6.6** El número de jugadores en cancha es de 6, incluyendo al portero (5+1).
- 6.7** Expulsiones implican suspensión automática del siguiente partido.
- 6.8** Agresiones implican expulsión del campeonato.
- 6.9** Los laterales se jugarán con pie, con el balón detenido sobre la línea lateral.
- 6.10** No existe la regla del off side.
- 6.11** El portero/a no podrá recibir el balón con las manos, desde un pase de un compañero/a.

7. RECINTOS DEPORTIVOS

- 7.1** El torneo se realizará en recintos que la organización determine

8. ÁRBITROS

- 8.1** Los partidos serán dirigidos por un cuerpo arbitral externo a la Universidad.

9. CONVIVENCIA Y SANCIONES

- 9.1** Las sanciones pueden ser deportivas o administrativas, según gravedad.
- 9.2** Los comportamientos antideportivos serán sancionados con expulsión del partido, torneo o futuros eventos deportivos organizados por la Universidad de O'Higgins.
- 9.3** Las sanciones pueden aplicarse a jugadores(as),

equipos o público asociado.

- 9.4** Las decisiones serán tomadas por la comisión organizadora, con base en informes arbitrales y testimonios.

10. RECLAMOS

- 10.1** Los reclamos deberán presentarse por escrito por el/la delegado/a al correo deportes@uoh.cl dentro de las 24 horas posteriores al partido.

11. PREMIACIÓN Y RECONOCIMIENTO

- 11.1** Trofeo y medallas para el equipo campeón.
- 11.2** Medallas para el segundo.

12. DISPOSICIONES FINALES Y NO PREVISTAS

- 12.1** Cualquier situación no contemplada en estas bases será resuelta por la Comisión Organizadora.

13. FIRMA CONFORME DE LAS BASES DELEGADO/A

(nombre, nombre del equipo y firma)

Contacto: Unidad de Deportes

Correo: deportes@uoh.cl

